

Bachelet y Tohá

RECORDAR CON IRA

**D**os fechas para recordar. El 12 de marzo de 1974, es decir, hace quince años, falleció en la cárcel pública de Santiago el general de la FACH Alberto Bachelet Martínez, y el 15 de marzo de ese mismo año, moría en el Hospital Militar de la capital, José Tohá González, ex ministro y vicepresidente de la República durante el gobierno de Salvador Allende.

El general Bachelet, quien fuera director de la empresa estatal Distribuidora Nacional, Dinac, hasta el 11 de setiembre de 1973, fue detenido ese mismo día por su colega de armas, el general Orlando Gutiérrez Bravo. Desde ese momento fue sometido a terribles vejaciones, prisiones y diferentes tipos de torturas.

Como "prisionero de guerra", estuvo internado en Colina y en la academia de Guerra Aérea hasta que su corazón no

resistió más.

Sobre José Tohá, la versión oficial indica que se habría "suicidado", colgándose con un gancho metálico de ropa en un closet del hospital, donde se encontraba también en calidad de "prisionero de guerra", luego de haber estado detenido en la isla Dawson.

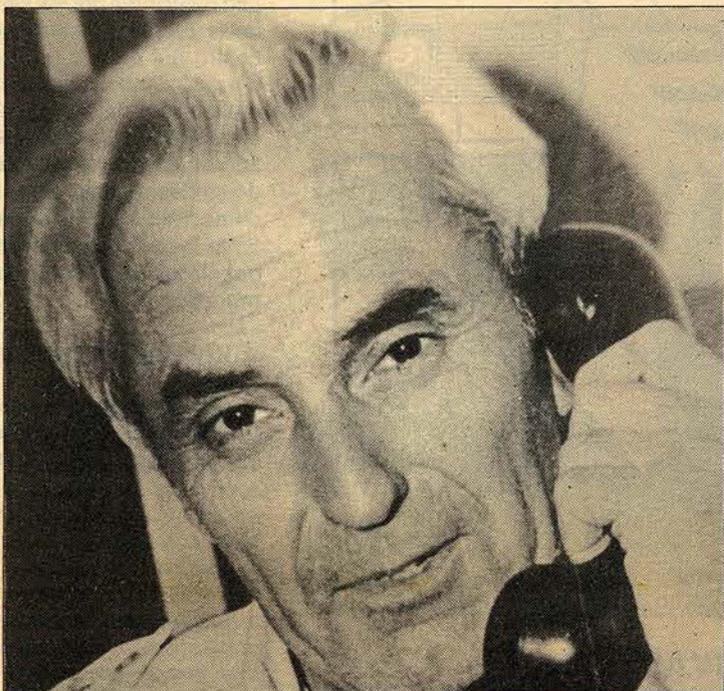
Sometido a una fuerte vigilancia, nadie puede explicarse cómo un hombre que ya no podía mantenerse en pie, que medía un metro 95 centímetros y estaba pesando tan sólo 54 kilos, pudo atentar contra su propia vida.

El recuerdo del general Bachelet movió a la Organización de Militares Democráticos, Omidelac, a invitar a una delegación de altos oficiales ecuatorianos al país. La integran el teniente general Richelieu Levoyer, presidente de Omidelac; el general Frank Vargas Passos, ex candidato presidencial en su país, y el suboficial primero Augusto Sánchez.

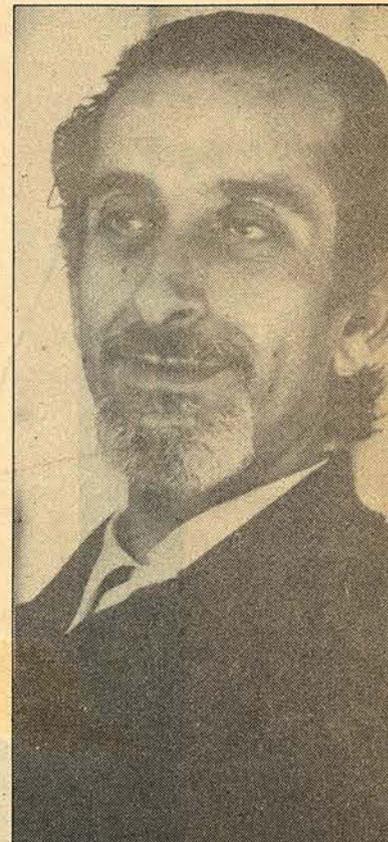
La delegación realizó una serie de encuentros y visitas a la casa de Pablo Neruda, en Santiago, con mujeres democráticas, trabajadores y pobladores y, una romería al Cementerio General donde descansan los restos de Alberto Bachelet.

Entre sus compañeros de armas, destacó la presencia del mayor (R) Efraín Jaña y del capitán (R) de Carabineros, José Muñoz.

La Organización de Militares Democráticos da los primeros pasos para la creación de un centro de estudios estratégicos que, entre otros asuntos, analice el papel de los uniformados latinoamericanos ante los procesos de democratización en estos países, así como el estudio de una doctrina que, finalmente, reemplace a la de Seguridad Nacional, promovida por los EE.UU.



● General Alberto Bachelet, muerto en la cárcel hace 15 años.



● José Tohá falleció en inexplicables circunstancias en el Hospital Militar.

PORTUGAL LUCHA CONTRA SU "PLAN LABORAL"

**N**o pude dejar de encontrar similitudes entre la situación de los trabajadores hoy en día en Chile y Portugal, a pesar de las diferencias de todo orden. Un punto común es la alta combatividad, la identificación de objetivos tales como la lucha contra las privatizaciones, contra el Plan Laboral y el 'pacote laboral' (en portugués).

La afirmación la hizo a P y P el economista portugués Mario Ramos, secretario ejecutivo del Centro Internacional para los Derechos Sindicales, quien visitó Chile del 7 al 12 de marzo.

"En ambos países estamos viviendo una etapa difícil. En Chile se abre paso con fuerza la lucha por los salarios, las seguridades sociales, mientras que en Portugal se combate por la mantención y ampliación de las conquistas, estipuladas incluso en la Constitución, y que el gobierno pretende ignorar".

Ramos presenció el pleno del Confasin —organismo resolutorio de la CUT— que decretó un paro nacional para el 18 abril próximo y entregó, a nombre del centro Internacional —adjunto a la Federación Sindical Mundial, FSM—, que tiene su sede en Praga, la solidaridad del movimiento sindical internacional a la compleja tarea de desafiar abiertamente al actual régimen.

Durante su estada en Chile, el dirigente portugués verificó la existencia de violaciones a los derechos humanos, derechos sindicales, los atentados a la economía nacional, particularmente a la pesca, la venta de la Compañía de Teléfonos, los procesos de privatización y transnacionalización de empresas. Así, también, comprobó el desconocimiento oficial a la existencia de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, del derecho a huelga y las irregularidades en la designación —por parte del gobierno— de los delegados de los "trabajadores" ante la conferencia anual

de la Organización Mundial del Trabajo en Ginebra, Suiza.

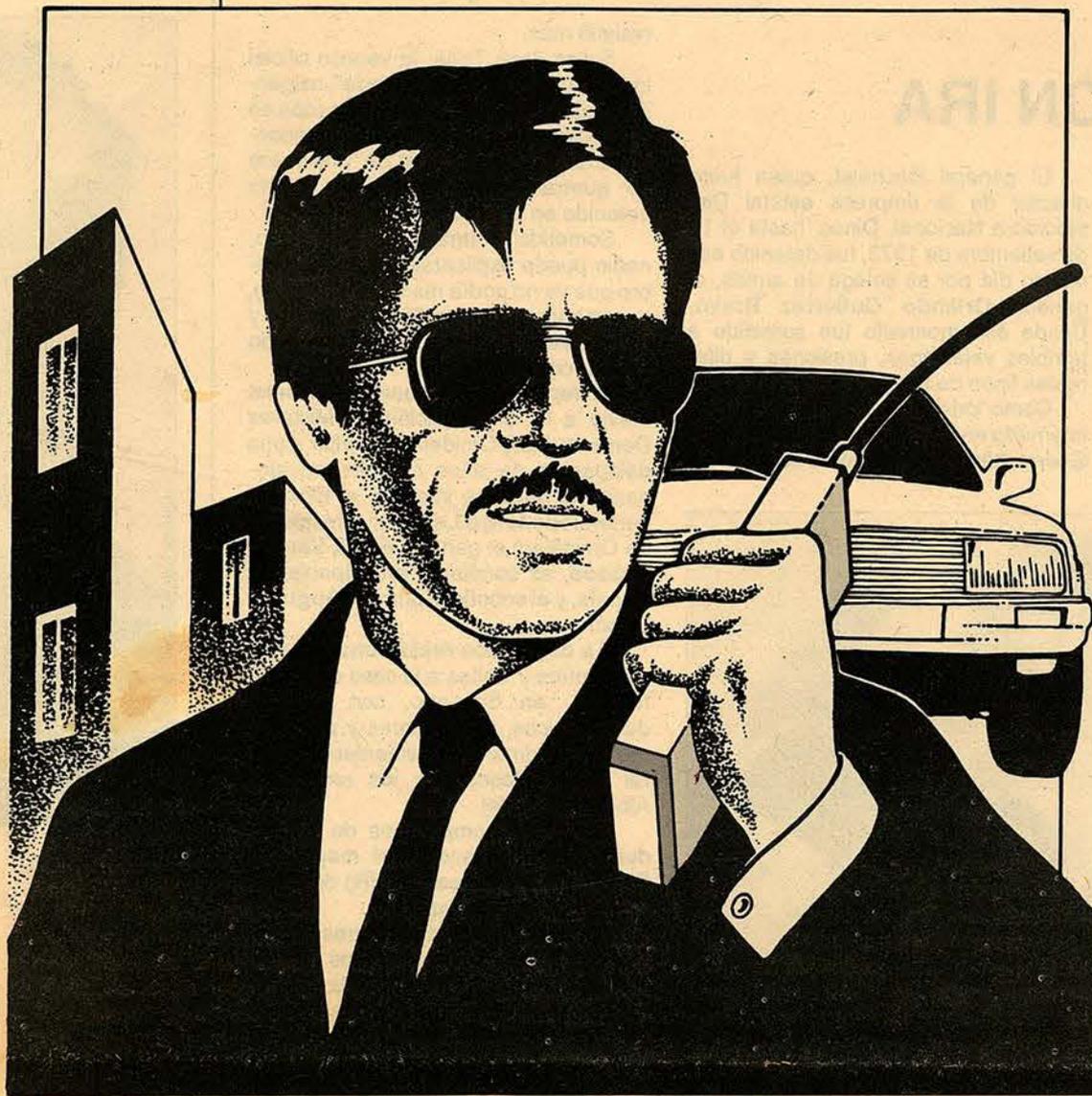
Señaló que esta situación debe ser denunciada a nivel internacional. Con este mismo objetivo se creó el Centro para los Derechos Humanos, "tomando en cuenta la actual ofensiva antisindical en todo el mundo, a través de represión abierta, interdicciones, despidos y control de la actividad gremial".

Destacó la actitud del gobierno contra los dirigentes de la CUT, Manuel Bustos y Arturo Martínez, y exigió el término inmediato de su relegación.

El centro internacional estableció contactos para seguir estudiando y controlando las normas de derechos sindicales en nuestro país, para hacer llegar sus resultados a la OIT, ONU y las organizaciones no gubernamentales respectivas. "En Chile podría realizarse un seminario sobre la aplicación de los derechos sindicales, con participación de la CUT, de juristas, maestros y otros sectores", concluyó Mario Ramos.



● Sindicalista portugués Mario Ramos solidariza con trabajadores chilenos.



## GRABACIONES EXCLUSIVAS

# ASI OPERAN LOS SERVICIOS REPRESIVOS

**Un día en la vida de los equipos llamados de "seguridad" puede concluir con el secuestro y la desaparición de numerosas personas.**

**T**res ...  
 -Adelante.  
 -¿Usted habrá dado alguna instrucción sobre los sujetos? QSL.  
 -Positivo, hombre. Hay que apañar al Greco, al Silvio y a Cegatini.  
 -Positivo... le consultaba porque andamos con el Greco. QSL.  
 -Ya. Hay que apañarlos sin testigos, ¿ah?, sin testigos.  
 -O.K. (...) posibilidades de hacerlo".  
 El diálogo precedente corresponde a la transcripción textual de las partes más impresionantes de una cinta magnetofónica hecha llegar hasta la sala de redacción de esta revista, que contiene la grabación de las comunicaciones radiales de los servicios de seguridad del día 9 de setiembre de 1987.

La fecha constituye un dato clave, por cuanto entre los días 9 y 11 de setiembre de dicho año se produjo la desaparición de cinco personas, de quienes nada se sabe desde entonces. Se trata de José Jullán Peña Maltés, Alejandro Alberto Pinochet Arenas, Julio Orlando Muñoz Otárola, Gonzalo Iván Fuenzalida Navarrete y Manuel Jesús Sepúlveda Sánchez, los cuales ocupan los lugares 718 a 722 en la estadística de casos que lleva la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

Una breve nota que acompañaba a las cintas, suscrita por la Comisión Política del MIR, asegura que en ellas aparece registrado el operativo que condujo a la detención de tres de esas personas. Y si bien aparte de los tres

seudónimos mencionados en el párrafo inicial, no aparecen otras referencias específicas, la transcripción de algunos diálogos marcados proporciona elementos para que los lectores se formen su propio juicio.

Adicionalmente, otra parte de la cinta reproduce el allanamiento al domicilio del periodista **Nivaldo Fabricio Mosciatti**, redactor político de revista *Apsi*, ocurrido precisamente en esa fecha, lo que constituye una indelible garantía de autenticidad.

Además de las señales que permiten inferir la materialización del operativo antedicho, el contenido de las cintas aporta un doble mérito para el análisis. No sólo rescata del olvido la práctica de la desaparición forzosa como método de uso recurrente por los servicios secretos de la represión, sino que coloca en el centro del debate un problema crucial para el rumbo que asuma la redemocratización del país: el hipertrofiado desarrollo y magnitud que han adquirido los servicios de seguridad; la factibilidad de su desmontaje por el futuro régimen democrático y su responsabilidad, en tanto estructura impulsada desde el gobierno, en los crímenes de la represión.

## Actividad frenética

El día 9 de setiembre de 1987 se cumplía el octavo día desde el secuestro del coronel **Carlos Carreño**, primera acción de envergadura atribuida a la fracción escindida del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. A juzgar por el contenido de las cintas, aquel día los servicios de seguridad desplegaban una actividad casi frenética. En sentido metafórico, no parece exagerado afirmar que si cada una de las comunicaciones hubiera dejado un trazo físico, quizá una estela, la densa urdimbre resultante habría oscurecido aún más el pardusco cielo santiaguino. La sucesión de puntos, seguimientos y contactos no reconocían límite ni de número ni de ámbito geográfico en el área de la capital.

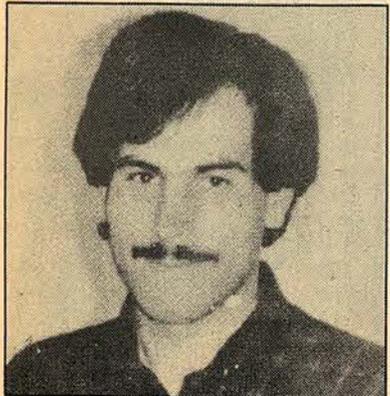
En beneficio del espacio, reproduciremos preferentemente aquellos relacionados con **Greco, Silvio y Cegatini**. Quienes quiera que hayan sido, sus posibilidades de escapatoria se reducían casi a cero, atendido el impresionante despliegue de medios utilizados en su seguimiento, dispuesto en forma de cerco circular. En ese contexto, la instrucción de "apañarlos sin testigos" resulta estremecedora.

## Se necesita furgón cerrado

"-Quince de ocho.  
 -Adelante.  
 -Necesitamos urgente (...) Santa Rosa con Avenida Matta.  
 -Cóndor de Aguila Prima.  
 -Adelante.  
 -¿Es posible que facilite su equipo por un momento?  
 -¿Para qué, oye?  
 -Puesto que acá no tengo medios (...) y aporte colaboración al ocho, que anda con la Turca (...) entendido, ando con Cegatini.  
 -Oye, hay que ver dónde está el otro equipo y sacarle uno al menos importante. No puede moverse el equipo de servicio.  
 -Otra voz, un móvil por Gran



● José Jullán Peña Maltés.



● Alejandro Alberto Pinochet Arenas.

Avenida al norte, urgente.

-Aguila prima de Cóndor.

-Adelante, Cóndor.

-Ya, oye. Zorzal va a facilitar un equipo de apoyo ¿QSL?

-Comprendido. Ocho de Aguila prima.

-Adelante.

-Un equipo dependiente de Zorzal se va a poner en contacto contigo ¿QSL?"

En ese instante se superpone otro diálogo entre las unidades a cargo del seguimiento de quien denominan el Greco:

-Cinco de seis.

-Adelante.

-Oye, vamos a tener que soltar y pasarte a Gran Avenida al norte. Va pasado Primera Avenida. Otra voz, al sur porque vamos a necesitar tu furgón.

-RPT (repita)

-Te digo que vamos a necesitar tu furgón, así que te desplazas por Gran Avenida al sur. Vamos a altura del 5.700.

-¿Y los otros furgones?

-Compadre. Suéltelo, no más. Tiene que venir a este sujeto acá al Greco.

-¿Cuántos equipos hay?

-Oiga, compadre, necesito ese furgón. Es cerrado. Por eso necesito ese furgón. Si no, no te llamaría.

-Ya. Voy en esa dirección".

### Micro al Norte

En el secuestro de Alejandro Pinochet, ocurrido en la esquina de Catedral con San Martín -y el único con testigos-, éstos hablan de un furgón cerrado de color celeste, del que bajaron tres individuos. El sonido de la cinta continúa así:

"-Tres ocho de móvil.

-Adelante.

-Ya, todavía no lo... pero yo no me fijé porque tuve que salir de la zona. Oye, Diazepam, quédate un poco más atrás, hombre.

-¿Cómo?

-Mario, quédate un poco, Mario.

-Atento tres nueve. Va a tomar micro

en Santa Rosa hacia el norte.

-Conforme.

-Ya sale a Santa Rosa. Tomó una micro Peñalolén-Quilicura hacia el norte.

-Conforme.

A una hora que parecía ser el mediodía, una voz había advertido que se debía estrechar la vigilancia, puesto que la acción tendría lugar a las 17 horas. El momento parecía cercano, pues de pronto se escucha una voz más clara que el resto, obviamente originada en un equipo de mayor potencia:

"-Se reitera a los equipos que actúen con calma y en el momento o-por-tu-no. No apuren la situación".

### Se caen hasta los aviones...

Despliegues de tal envergadura, en los cuales se entrecruzan tantos medios y comunicaciones en clave, no pueden estar exentas de error, de modo que a veces se producen situaciones casi jocosas:

"-Fragata, de whisky tres.

-Adelante.

-¿Puede verificar la patente de un Toyota Corona Foxtrot Papa, Primero, Tercero, Cuarto, Primero (FP 1341) con tres sujetos sospechosos adentro? QSL.

-RPT los números.

-Foxtrot Papa Primero Tercero Cuarto Primero.

-O.K."

Al rato contesta fragata:

"-Atento unidad móvil que llamó consultando placa patente 1341.

-Whisky tres.

-Ya, whisky tres. ¿Me dice usted que esa patente es de un taxi?

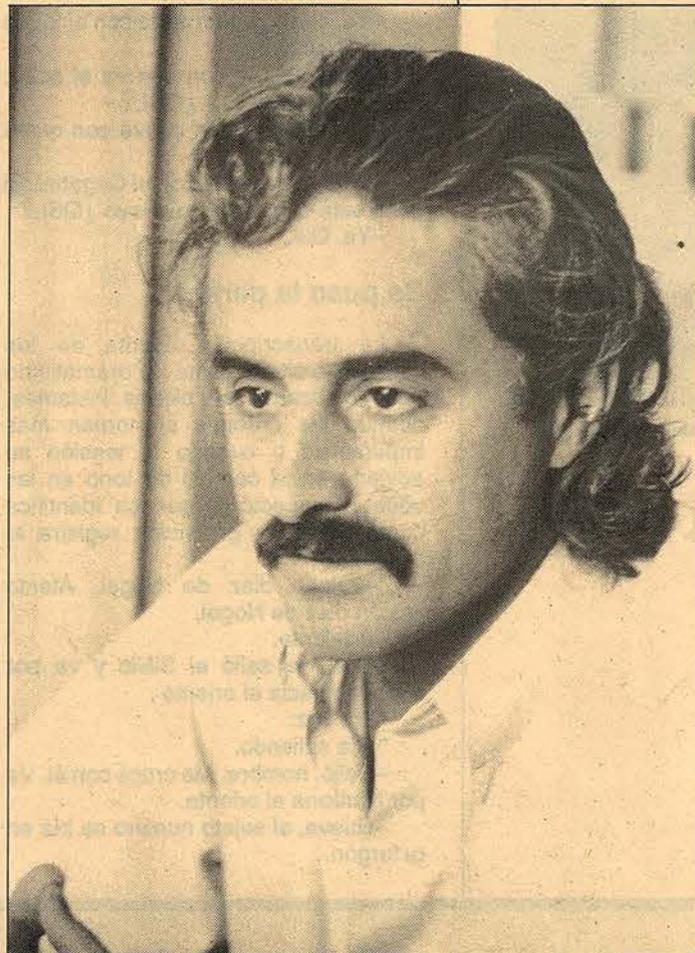
-Negativo. Es un Toyota Corona celeste.

-Esa no corresponde a ese vehículo. Corresponde a una Chevrolet Apache blanca. Una camioneta.

-Ya, ¿no corresponde al servicio tampoco?

-Al nuestro, negativo.

-Entonces procederíamos. Necesi-



● Osvaldo Torres, del comité ejecutivo del Codepu.

taríamos apoyo para detener a esos gallos porque son tres y se encuentran frente al estacionamiento. ¿QSL?

-Le voy a mandar apoyo de inmediato".

Pasa otro rato, mientras la tensión se expande por el éter:

"-Whisky tres de fragata.

-Adelante.

-Molino diez va en esa dirección.

-O.K. ¿saben el QTH?

-Isabel la Católica Manquehue.

-Afirmativo. El vehículo lo tenemos al lado ¿QSL?

-Ya, esperen, no más".

Los tipos de la camioneta permanecen ignorantes de lo que les espera. El desenlace parece inminente. Sin embargo, al rato...

"-Molino diez de fragata.

-Adelante.

-Negativo el procedimiento. Se trata de un vehículo nuestro.

De Charlie primero.

-O.K. ¿regresamos a fragata?

-Afirmativo ¿copió whisky tres?

-Afirmativo. Entonces voy a tomar contacto con ellos para que no tengamos problemas los dos".

### Desenlace anunciado

Algo así como un desenlace parece deducirse respecto a la suerte de quien llama Cegatini. Esto es lo que registra la cinta:

"-Atentos los medios. Salió el Cegatini. Va en dirección al poniente por Matta.

-Ocho de Cóndor.

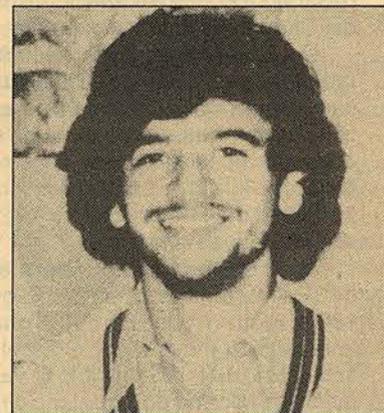
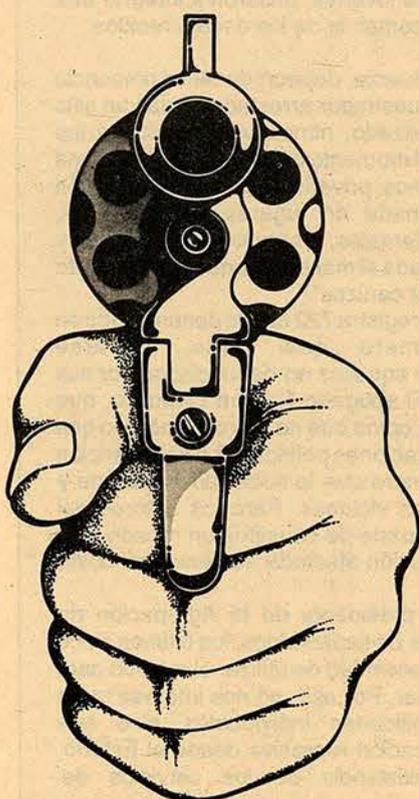
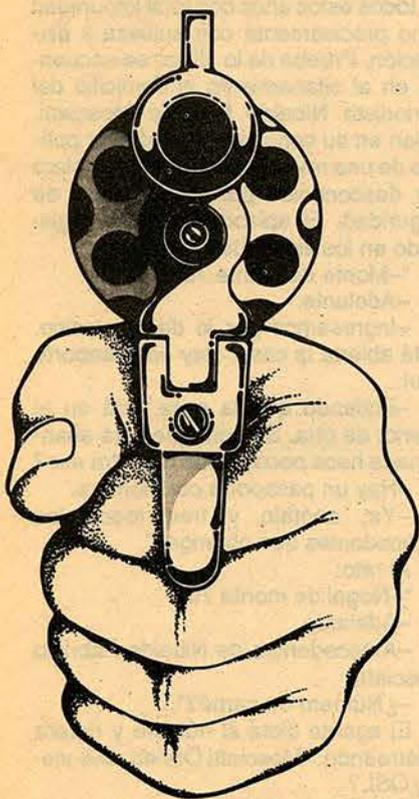
-Adelante, Cóndor.

-Ya eeeh (...)

-Tres nueve anda con el Cegatini, Cóndor.

-Ya, O.K.

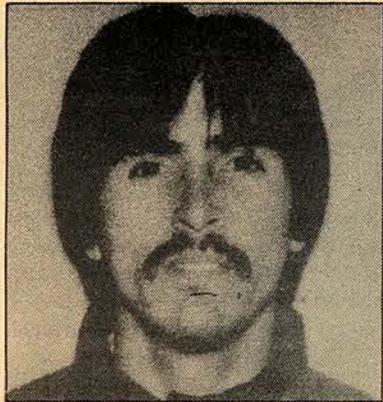
-En este momento el sujeto con (...) detenido.



● Julio Orlando Muñoz Otárola.



● Gonzalo Iván Fuenzalida Navarrete.



● Manuel Jesús Sepúlveda Sánchez.

-Ya, eeeh ¿quien anda con el "siete nuevo"? ¿Cegatini?  
-Afirmativo, y con ese va el ocho. Aguila ocho con (...) ¿QSL?  
-Ya, O.K. ¿y tres nueve con quien anda?  
-Tres nueve está con el Cegatini. El ocho está con el sujeto nuevo ¿QSL?  
-Ya. O.K.

### Se puso la parka

La transcripción escrita de los diálogos omite el clima de dramatismo que se alcanza en ciertos instantes, cuando las órdenes se tornan más imperativas o cuando la tensión se advierte en el cambio de tono en las voces. Respecto al que se identifica como Silvio, la grabación registra lo siguiente:

"-Volcán diez de Nogal. Atento volcán diez de Nogal.

-Adelante.

-Oye, ya salió el Silvio y va por Narbona hacia el oriente.

Otra voz:

"-Va saliendo.

-Salió, hombre. Me crucé con él. Va por Narbona al oriente.

-Nueve, el sujeto nuestro se iría en tu furgón.

-Tres de ocho.  
-Adelante.  
-Acá está el sujeto. Ramón Cruz. Por Narbona te tirái al oriente. Todavía lo tengo a la vista.

-Tres ocho de móvil.

-Adelante.

-Por Narbona hacia el oriente hacia el fondo, hay una alameda. Ahí está.

-Tres ocho móvil de tres.

-Adelante.

-Estoy en Vespucio. Al parecer tomó un bus.

-O.K. ¿Cuál bus?

-Tomó un bus hacia el sur.

-Otra voz:

"-Ubiquen los vehículos en dirección al oriente. ¿Copió ocho?"

-Ya estoy listo hace rato ya.

-¿Lo tiene a la vista?

-Sí, hombre. Estoy detrás de él.

-Tres ocho de tres.

-Adelante.

-¿Se puso la parka?

-Va en la misma forma original".

### Un poder super armado

De un simple ejercicio estadístico del número de comunicaciones registradas en las cintas, aparece que aquel día actuaron no menos de un centenar de



● Nelson Caucoto, abogado de las víctimas.

equipos operativos, dotados de los más modernos sistemas de comunicación, lo que les permite acceder a cualquier punto de la ciudad en cuestión de minutos, y armados hasta los dientes.

Se trata de un poder formidable. Un poder que permanece agazapado al margen del conocimiento de la ciudadanía, facultado para allanar domicilios o seguir y detener a cualquier ciudadano que le parezca sospechoso, incluso "sin testigos", como quedó demostrado.

Un poder virtualmente autónomo, exento de cualquier forma conocida de control y que se rige por reglamentos reservados. Un poder que se sitúa por encima de las líneas de mando de las propias ramas de las Fuerzas Armadas. Y que depende directamente del Poder Ejecutivo.

Un poder que ha operado a lo largo de todos estos años con total impunidad y no precisamente con sutileza y discreción. Prueba de lo último se encuentra en el allanamiento al domicilio del periodista Nivaldo Fabricio Mosciatti, quien en su condición de redactor político de una revista opositora, no debiera ser desconocido por los servicios de seguridad. El episodio aparece registrado en los siguientes términos:

"-Monte de Monte 70.

-Adelante.

-Ingresamos por lo de un vecino. Está abierta la casa. Hay un pasaporte aquí.

-Entiendo que la casa está en el interior de otra. Se nota que está abandonada hace poco. ¿Qué muestra eso?

-Hay un pasaporte con nombre.

-Ya, anótalo y trae todos los antecedentes que obtengas".

Al rato:

"-Nogal de monte 70.

-Adelante.

-Antecedentes de Nivaldo Fabricio Mosciatti.

-¿Número de carné?"

El agente dicta el número y reitera deletreando: "Mosciatti Olivieri, O-li-vieri. ¿QSL?"

A su turno, el periodista denunció el robo de tres mil dólares destinados a un

## Desaparecidos

### UMA CATEGORIA TETRICA Y FANTASMAL

En el caso de los últimos cinco desaparecidos, la orden de "apañarlos sin testigos" se cumplió en forma rigurosa, salvo en el caso de Alejandro Pinochet Arenas, técnico automotriz, de 25 años. Testigos aseguran que fue secuestrado a las 9.15 horas del día 10 de setiembre de 1987, en la esquina de Catedral con San Martín. Relatan que bajaron tres individuos desde un furgón celeste, quienes, tras breve lucha, lo subieron al vehículo y se perdieron por calle Manuel Rodríguez hacia el norte. La operación no duró más de 20 segundos. La causa sobre su desaparición, que lleva el rol 148-956 en el Tercer Juzgado del Crimen, es la única que permanece abierta.

De José Julián Peña Maltés, técnico en Seguridad Industrial, de 38 años, lo último que se supo fue la visita a casa de una amiga, a las 9.00 horas del día 9 de setiembre. El 15 de ese mes, un desconocido entró a su departamento a buscar un maletín con documentación. Utilizando la llave, se lo vio en otras dos ocasiones. La causa rol 132628-6 del Primer Juzgado del Crimen fue cerrada por el juez Carlos Bañados.

Julio Orlando Muñoz Otárola, minero de El Teniente, de 35 años, tenía una nutrida historia represiva. En abril de 1987 llegaron a buscarlo civiles que portaban una orden de aprehensión firmada por el fiscal Torres Silva. El 21 de setiembre, su familia recibió la visita de un desconocido, quien les informó de su detención. El recurso de amparo, interpuesto ese mismo día, fue rechazado por la Corte de Apelaciones.

Gonzalo Iván Fuenzalida Navarrete, de 28 años, también tenía historial represivo previo. El día 4 de setiembre, última vez que vio a su madre, le comunicó que estaba siendo seguido. Se le vio por última vez a la 18.00 horas del 8 de setiembre, en compañía de su novia. El recurso de amparo en su favor también fue rechazado.

Manuel Jesús Sepúlveda Sánchez visitó a sus familiares entre los días 5 y 8 de setiembre, en Valparaíso. El día 9 concurrió hasta un domicilio conocido, a las 18.30 horas, y desde entonces se pierde su rastro. El proceso, rol 9230 del 14° Juzgado del Crimen fue cerrado por el juez Raimundo Díaz.

Aparte de su desaparición en fecha y circunstancias similares, estas cinco personas tenían un nexo que contribuye a explicar su tragedia: su militancia en el

Partido Comunista o en el FPMR. De acuerdo a nuestros antecedentes, el secuestro del coronel Carreño sólo proporcionó la oportunidad para descargar una refinada operación de inteligencia, destinada a gravitar sobre la escisión de una parte del FPMR.

### La desaparición como método

El informe de la Comisión nacional argentina Sobre el Desaparecimiento de Personas, redactado por el escritor Ernesto Sábato, devela el método en forma magistral: "En nombre de la Seguridad Nacional, miles de seres humanos, generalmente jóvenes, pasaron a integrar una categoría tétrica y fantasmal: la de los desaparecidos.

"Arrebatados por la fuerza, dejaron de tener presencia civil. (...) Nunca un secuestrador arrestado, jamás un sitio de detención individualizado, nunca una sanción a los culpables (...). Desde el momento del secuestro, la víctima perdía todos sus derechos, privada de toda comunicación con el exterior, confinada en lugares desconocidos, sometida a suplicios infernales, ignorante de su destino y susceptible de ser arrojada al mar con bloques de cemento en los pies o reducida a cenizas".

En Chile, el método registra 722 casos denunciados en forma oficial, número que debe elevarse considerablemente con aquellos no denunciados por sus familiares, por temor. El abogado Nelson Caucoto, que lleva estos cinco casos, opina que no hay otro método que inhiba más a las organizaciones políticas: "La desaparición no deja rastros, de manera que la sociedad no asume y nadie se mueve por las víctimas. Para los autores del secuestro, el método, aparte de constituir un recado muy directo para la organización afectada no tiene casi costo social.

Para Sola Sierra, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, los últimos cinco casos obedecen "a la necesidad de utilizar el método para paralizar la lucha popular. Por eso, no nos interesa tanto determinar las culpabilidades individuales, sino que apuntamos a la planificación represiva desde el Estado, responsable de la existencia de los servicios de seguridad".

viaje que debía emprender y amenazas de muerte en forma de dibujo de un blanco de arma de fuego sobre su fotografía.

### Tarea para la democracia

El tema es, entonces, ¿qué debe hacer el futuro régimen democrático respecto a semejante poder? Esa, entre otras preguntas, le formulamos al economista **Oswaldo Torres**, vinculado a los derechos humanos a través de su desempeño en el ejecutivo del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, Codepu.

Tras escuchar las cintas, opinó: "Demuestran que existe una organización extensa y eficiente que trabaja en la persecución de los chilenos. Y son los chilenos los que pagan el sueldo de esos funcionarios. Pero ninguno de nosotros les ha dado atribuciones para hacer seguimientos, detenciones arbitrarias, secuestros e incluso desaparrecimientos de personas. Se trata evidentemente de un poder altamente estructurado, que dista mucho de ser un grupo paramilitar extrainstitucional. Por el contrario, no podría existir sin el acuerdo explícito de las más altas esferas gubernamentales. Para la seguridad de los chilenos y la estabilidad del régimen democrático, los aparatos represivos deben ser disueltos, investigados y determinadas las responsabilidades jerárquicas".

—¿No le dio la impresión de que se trataba de funcionarios cumpliendo la más normal de las labores?

—Efectivamente, actuaban como otros van a la oficina. Incluso, es probable que cada uno de ellos tenga una familia y una vida hogareña. Esa aparente "normalidad" en el trabajo se explica por su formación en la doctrina de Seguridad Nacional. Ella les permite justificar la guerra contra un enemigo interno.

—¿Podría precisar más ese concepto?

—Ocurre que la dictadura reconoce dos sustentos ideológicos: La economía de mercado y la doctrina de Seguridad Nacional. En el caso chileno, funcio-

nales e imbricados entre sí. Esto conduce a que cualquier sindicato que exija mejoras salariales o ejerza el derecho a huelga, cualquier organización estudiantil que plantee mejor educación o mayor participación, cualquier persona que exija verdad y justicia en el tema de derechos humanos, o cualquier organización política que luche por la democracia, puede caer en la categoría de enemigo interno o de peligro para la seguridad y el orden. Estos últimos son supuestos básicos para el funcionamiento y la estabilidad del modelo neoliberal.

—¿Y cómo se desmonta semejante poder?

—La victoria popular del 5 de octubre permite exigir la disolución de los aparatos represivos. Esto requiere un sólido acuerdo político y la movilización permanente de la sociedad. La democracia es incompatible —y aún impensable— si debe coexistir con organismos de seguridad carentes de control.

—Sin embargo, los servicios de seguridad representan en sí un poder. Y que se sepa, ningún poder acepta autodisolverse.

—Es cierto. Ningún poder se autodisuelve. Deben ser los chilenos, con fuerza moral, política y social, los que deben imponer el desmantelamiento de los aparatos represivos. Con ese apoyo, el futuro Parlamento debería adoptar medidas político-institucionales con esa finalidad.

"Como demuestra la experiencia de los países vecinos, la estabilidad democrática exige encontrar la verdad y hacer justicia. Por tanto, no debe entenderse a juicios penales para cual o tal torturador, sino un juicio público de la ciudadanía y un juicio político en el Parlamento para esclarecer el carácter institucional de la represión. Pero nada se ganará si no somos capaces de dotar de una nueva doctrina democrática a las Fuerzas Armadas. Una doctrina que impida el uso del poder militar en política y que las subordine al verdadero depositario del poder, esto es, la soberanía popular".

FRANCISCO HERREROS

Rp.

*Sr Doctor:  
Este espacio  
está  
reservado  
para Ud.*



**CLINICA DENTAL**

**REHABILITACION ORAL INTEGRAL**

SERVICIO EN SALUD BUCAL

- Extracciones \$ 500
- Amalgamas \$ 850
- Composite \$ 1.600
- Prótesis \$ 6.900

Convenios con empresas

**ATENCION LUNES A DOMINGO**

**FONO 330325**



**GILABERT**  
LABORATORIO CLINICO

**EXAMENES DE LABORATORIO CORRIENTES Y ESPECIALES ELECTROCARDIOGRAMAS TOMAS DE MUESTRA**

- Irarrázaval 1646 fono: 2236312
- Huelén 75 fono: 2740308
- Manuel Montt 1815 fonos: 2255243 - 497347
- José Domingo Cañas 2152 fono: 2254446

**A DOMICILIOS**  
Fono: de 8 a 20 hrs.  
2236313 / 497347 / 2740308  
las 24 hrs.: 2255243

FONASA-ISAPRES-INSTITUCIONES PARTICULARES



**CLINICA CHILOE**

- TRAUMATOLOGIA
- ORTOPEDIA
- KINESIOLOGIA
- RADIOGRAFIAS DE URGENCIA

Atención Fonasa Isapres nivel 3  
Convenios con Empresas

Chiloe N° 1844  
fono 5552413



**CIS**

**CENTROS INTEGRALES DE SALUD**  
**DRA. DORA GURALNIK**

**Un esfuerzo, una entrega, un compromiso**

Medicina General • Pediatría  
Ginecología • Nefrología  
Oftalmología • Cirugía  
Traumatología • Ortopedia  
Cardiología • Electrocardiología  
Kinesiología • Ecografías  
Ecotomografías • Psiquiatría  
Psicología • Psicopedagogía  
Fonoaudiología • Laboratorio  
Enfermería • Odontología

Los Tres Antonios 54 - Santiago  
Teléfonos: 274 4135 y 274 1720



**SOS Médicos Domiciliarios**

Atención médica a domicilio días hábiles y festivos

**MEDICINA INTERNA PEDIATRIA**

---

Recepción de 8 a 24 hrs.

---

Convenios con instituciones y sindicatos

**PARTICULARES - FONASA - ISAPRES - NIVEL 2**

**CONSULTA: SEMINARIO 142 (Esquina Bilbao)**  
Fonos: 344231 y 2226169



**École Privée**

**COSMETOLOGIA ESTHETICIENNE**

**Olga Barafiao de Del Río**  
Diplomada en École d'Esthétique Lancôme de París

**INICIA NUEVOS CURSOS**

COSMETOLOGIA PROFESIONAL  
MAQUILLAJE  
EXPERTA DE BELLEZA  
TRATAMIENTOS FACIALES  
COSMETICA MODERNA  
—Colágeno,  
—limpieza de cutis etc.

Informes: 395440  
Rosal 374 Dpto. 54 (metro U. Católica)



**CENTRO MEDICO Y DENTAL LAS PALMAS**

**MEDICOS ESPECIALISTAS**

Dentistas  
Matronas  
Kinesiología

Exámenes de Laboratorio  
Electrocardiograma

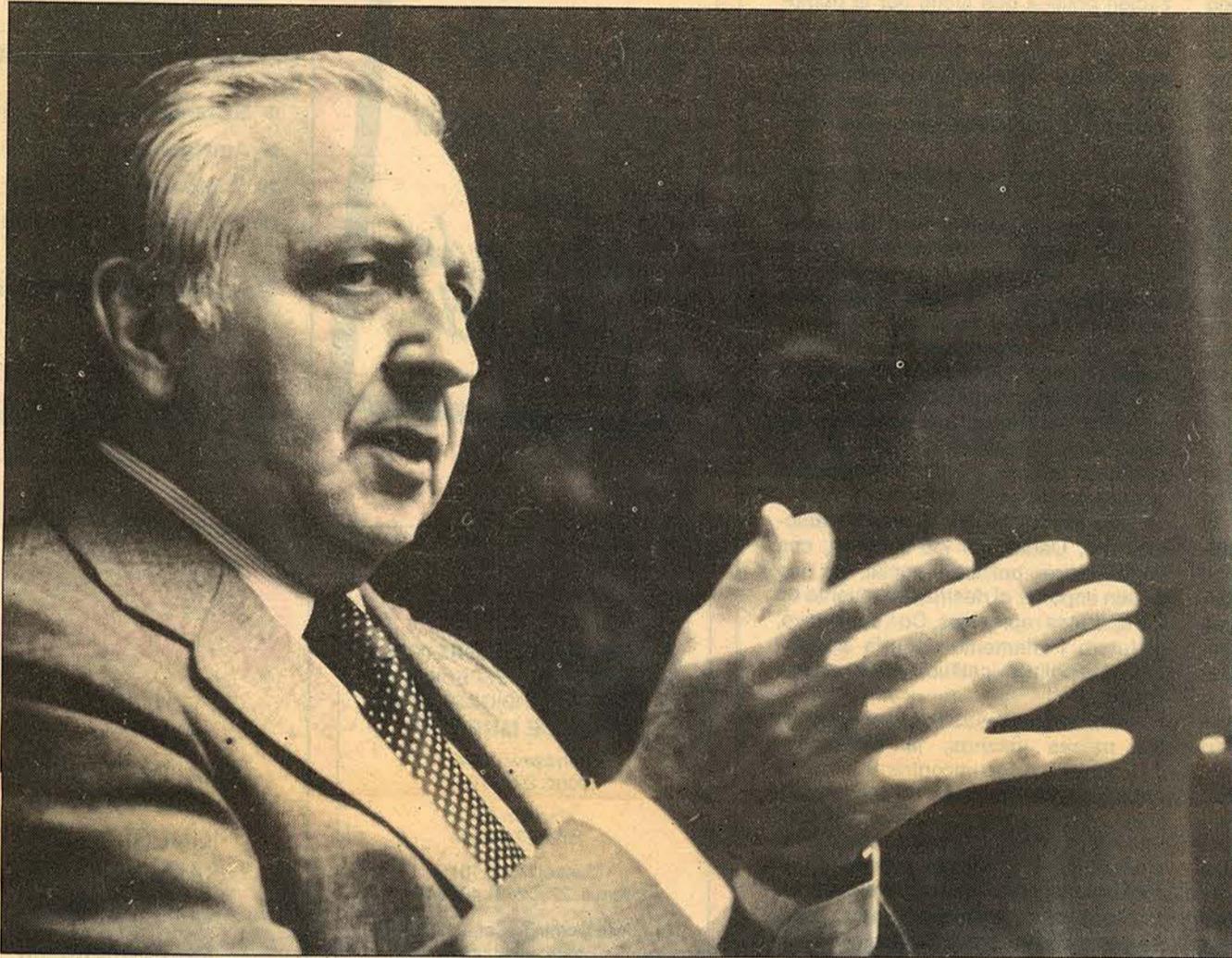
**SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA**

Convenios con Empresas,  
Fonasa-Isapres y particulares.

Avda. Vicuña Mackenna 9112  
Fonos: 2812080 y 2812933

## MAXIMO PACHECO, abogado del gobierno alemán

El jurista señala que después de muchos años de misterios, un juez chileno, Guillermo Navas, puede resolver un problema "que afecta tanto a alemanes como a chilenos"



# LOS ULTIMOS PASOS DE COLONIA DIGNIDAD

Por más de veinte años, la opinión pública nacional y extranjera se ha visto conmocionada por un ir y venir de denuncias y "halagos" provenientes de una colonia que, en la zona de Parral, mantiene un grupo de alemanes.... De Colonia Dignidad se ha dicho todo, o más bien, casi todo. Para unos se trata sólo de un grupo de buenos ciudadanos alemanes que, por su eficiencia y disciplina, provocan envidia. Otros insisten en que Dignidad constituye una especie de "Tercer Reich en miniatura, hasta con su (Führer) Propio".

Lo importante es que, para unos y otros, lo que pasa en este predio precordillerano es, sin duda, un misterio. Un misterio y una duda permanentes.

Hoy, de nuevo, Colonia Dignidad ocupa la atención de los chilenos y también de los alemanes.

El propio gobierno de la RFA, el Parlamento y la opinión pública germana están muy preocupados por la situación que viven los 300 ciudadanos alemanes en Colonia Dignidad.

El momento que se atraviesa es distinto. Muy distinto para los controvertidos "jefes" de Dignidad. Ya no se trata de un escándalo más o menos. Hoy hay intereses mucho mayores por desentrañar el misterio de Colonia Dignidad.

Y allí está un abogado chileno que representa a la Fiscalía alemana en un proceso que, se asegura, será histórico. El es **Máximo Pacheco Gómez**, ex ministro de Educación, ex embajador en la URSS, vicepresidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

Sobre él recae la responsabilidad de la querrela interpuesta por los "jefes" de la Colonia contra Amnistía Internacional y, además, debe en estos momentos representar los intereses del gobierno alemán, quien estima que, de una vez y para siempre, tiene que descubrirse el velo de misterio e intrigas que cubre a esa colonia.

Sobre las denuncias que señalan que en Dignidad se habrían realizado interrogatorios a ciudadanos chilenos después del golpe, Pacheco prefiere, por ahora, no opinar.

**S**eñor Pacheco, ¿en qué consiste, concretamente, el proceso al cual está usted dedicado y para el que se ha designado al ministro Guillermo Navas?

—El gobierno de la RFA, haciéndose eco de la preocupación del pueblo alemán sobre la suerte que corren 300 de sus compatriotas en Chile, decidió solicitar a nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores que se practicara una investigación respecto de esas personas que viven en Colonia Dignidad, en la zona de Parral.

"El Ministerio de Relaciones envió la solicitud de Bonn a la Corte Suprema la que, a su vez, la mandó a la Corte de Apelaciones de Chillán solicitando la designación de un Ministro en Visita. Ya a esa alturas, la RFA solicitó si yo podía tomar la defensa de los habitantes como representante del gobierno alemán.

"La corte de Chillán rechazó la petición de un ministro en tres oportunidades, en vista de lo cual interpusimos la aplicación de la disposición contenida en el artículo 560, número 1, del Código Orgánico de Tribunales, que establece que "cuando hubiese hechos que pusieran en peligro las relaciones entre dos países, se podrá designar a un ministro en Visita". Bueno, esta presentación se hizo al pleno de la Corte Suprema, la que la acogió y designó a don Guillermo Navas, ministro de la Corte de Apelaciones de Chillán y presidente subrogante de ella".

—En setiembre de 1961 se dictó un Decreto Supremo que otorgó personería jurídica a la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad". Desde ese tiempo a esta parte, esa colonia ha estado en un permanente primer plano noticioso. Siempre aparece rodeada de un halo de misterio...

—Mire, primero hay que hacer distinguos: cuando se presentó la solicitud de algunos alemanes ante el embajador de Chile en la RFA para trabajar en el sur de nuestro país, todo pareció muy normal. Eran los tiempos del gobierno de Jorge Alessandri. Llegó un grupo de germanos, compró un predio en la zona de Parral y lo trabajó intensamente. No había problema.

—¿Todo era legal?

—Todo. Sin embargo, en el gobierno de Frei llegaron a conocimiento del Intendente de la provincia de Linares, Eduardo Taricco, denuncias de que en Dignidad sucedían cosas "extrañas" que no se compadecían con las garantías constitucionales establecidas en ese tiempo en Chile.

"En esas circunstancias, el Intendente comenzó a investigar. De inmediato reaccionó Dignidad. Incluso hubo una acusación constitucional contra la autoridad provincial por las actuaciones

**"El ministro Navas está frente a un desafío histórico"**